

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0065015/2014

VISTO:

La Resolución Decanal Nº 001907/2014, por la que el Sr. Decano, Ad referéndum de este H. Cuerpo, eleva Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera de MAESTRÍA EN GEOTECNIA;

## CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

## RESUELVE:

Art. 1°).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 001907/2014, cuya copia forma parte de la presente como ANEXO I.

<u>Art. 2º</u>).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería y gírese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Ing. DANIEL JAGO

SECRETARIO GENERAL
Facultad do Cioncias Exactos, Fisicos y Naturales
UNIVERSIDAD BACIONAL DE CORDURA

A COUNTING BE CIENTAL STORY OF COUNTING SECOND SEC

Dea. BONIA E. GOLANTONIO VICEDECANA Focultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 04 -H.C.D.-2015.-